

*para a Lic. Ascencio
 y Rosendo Figueroa
 info. Liquidación y registro de Proyecto.*

236

GERENCIA ACAJUTLA
 GERENCIA ADMINISTRACION
 GERENCIA FINANCIERA
 GERENCIA DE INGENIERIA

GERENCIA ASESORIA JURIDICA
 GERENCIA DE PLANIFICACION
 AUDITORIA INTERNA

LIQUIDACION - ADMINISTRACION ACAJUTLA

Liquidación del proyecto "Reparación del Enrocamiento que Protege el Espigón de Acceso a los Muelles A y C del Puerto de Acajutla".

=====

CUARTO:

Mediante el punto séptimo del acta número 1781, del 28 de noviembre de 2000, la Junta Directiva autorizó la contratación de la empresa Swissboring Overseas Corporation Ltd, para la ejecución de los trabajos correspondientes a la licitación CEPA 18/2000 "Reparación del Enrocamiento que Protege el Espigón de Acceso a los Muelles A y C del Puerto de Acajutla".

El contrato se suscribió el 28 de febrero de 2001, con un plazo de ejecución de 210 días calendario, contados a partir de la orden de inicio, que fue dada para el 2 de marzo de 2001, por el precio de \$8,804,136.24, no incluido el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA).

Los trabajos fueron terminados el 24 de agosto de 2001 y ese mismo día se procedió con la recepción provisional de la obra, y el 24 de septiembre del presente año, se realizó la recepción definitiva, en ambos casos con representantes de la empresa contratista, personal del Departamento de Mantenimiento del Puerto de Acajutla y personal de la Gerencia de Ingeniería, habiéndose levantado las actas correspondientes, en las que se hace constar que los trabajos fueron finalizados satisfactoriamente y dentro del plazo contractual.

Durante la ejecución de los trabajos, hubo necesidad de hacer algunos ajustes en el diseño debido a situaciones no previstas, lo cual ocasionó el incremento en los volúmenes de obra contractuales de tres partidas y la reducción en volúmenes de obra contractuales en cinco partidas, como sigue:

PARTIDAS CON INCREMENTO DE VOLUMENES DE OBRA

PDA No.	DESCRIPCION	CANTIDAD FISICA CONTRAC-TUAL	UNIDAD	PRECIO UNITA-RJO \$	CANTIDAD FISICA INCREMEN-TADA	CANTIDAD FISICA REALIZADA	PRECIO AJUSTADO \$	PRECIO ORIGINAL \$	VALOR DEL INCRE-MENTO \$
5	Desalajo de materiales de desecho o desperdicio	1,300.00	Ton.	84.68	117.81	1,417.81	120,050.15	110,084.00	9,976.15
9	Suministro de roca de 1 a 3 ton.	100	M ³	538.41	78.98	178.98	96,364.62	53,841.00	42,523.62
13	Colocación de tetrapodos en rompeolas	360.00	Unid.	626.22	6.00	366.00	229,196.52	225,439.20	3,757.32
	TOTAL						445,621.29	389,364.20	56,257.09

PARTIDAS CON DISMINUCION DE VOLUMENES DE OBRA

PDA No.	DESCRIPCION	CANTIDAD FISICA CONTRAC-TUAL	UNIDAD	PRECIO UNITARIO \$	CANTIDAD FISICA DISMINUIDA	CANTIDAD FISICA REALIZADA	PRECIO AJUSTADO \$	PRECIO ORIGINAL \$	VALOR DE LA DISMINU-CION \$
4	Excavación en roca de fondo marino (incluye roca de diferentes tamaños, arena, tetrapodos enteros y quebrados, y otros)	4,440.00	M ³	564.60	567.14	3,872.86	2,186,616.76	2,506,824.00	320,207.24
7	Suministro de roca de 2 a 40 kg	1,100.00	M ³	301.00	621.38	478.62	144,064.62	331,100.00	187,035.38
8	Colocación de roca de 2 a 40 kg	1,100.00	M ³	236.48	166.10	933.90	220,848.67	260,128.00	39,279.33
10	Colocación de roca de 1 a 3 ton.	1,000.00	M ³	619.39	121.53	878.47	544,115.53	619,390.00	75,274.47
11	Reubicación de excedente de la excavación	2,500.00	M ³	190.19	1,040.00	1,460.00	277,677.40	475,475.00	197,797.60
	TOTAL						3,373,322.98	4,192,917.00	819,594.02

Considerando las variaciones anteriores, se obtuvo una disminución en el precio del contrato de \$763,336.93 no incluido el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), como sigue:

Precio original del contrato	8,804,136.24
Menos valor de obra disminuida	(819,594.02)
Mas valor obra aumentada	56,257.09
Valor disminuido del contrato	(763,336.93)
Precio final del contrato	8,040,799.31 ✓

Con base en lo antes expuesto, Junta Directiva ACUERDA:

Darse por enterada a satisfacción, de la liquidación del proyecto "Reparación del Enrocamiento que protege el Espigón de Acceso a los Muelles A y C del Puerto de Acajutla".

\$ 929,897.06 Pda. N° 1/5427

08-008-000110

cta. = 24107005 - 19 03

P.A. 31-12-2001

Efect.

20-02-02